



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Visto el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º F0320-20220000240 relativo al otorgamiento del Auspicio Académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la publicación de libro.

CONSIDERANDO:

Que mediante Solicitud Virtual S/N.º de fecha 25 de abril de 2022, el Sr. PAOLO GÓMEZ FERNÁNDEZ, egresado de la Escuela Profesional de Filosofía, solicita el auspicio académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la publicación de su libro *NUEVE ACERCAMIENTOS A ULISES DE JAMES JOYCE EN EL CENTENARIO DE SU PUBLICACIÓN*;

Que mediante Oficio N.º 000004-2022-FEFLCH-D-FLCH/UNMSM de fecha 25 de abril de 2022, el Director del Fondo Editorial de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, emite opinión favorable para que se le autorice el Auspicio Académico solicitado;

Que mediante Oficio N.º 000022-2022-UI-VDIP-FLCH/UNMSM de fecha 16 de mayo de 2022, el Director de la Unidad de Investigación, considera que uno de los espacios en los que una investigación se convierte en un documento actualizado y un aporte al conocimiento, es su difusión, pues permite el intercambio y el diálogo con la sociedad y, con la comunidad científica, por lo que merece el respaldo de la Facultad con el fin de viabilizar y materializar la publicación del libro, y;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

CONCEDER el Auspicio Académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas al Sr. PAOLO GÓMEZ FERNÁNDEZ, egresado de la Escuela Profesional de Filosofía, para la publicación de su libro *NUEVE ACERCAMIENTOS A ULISES DE JAMES JOYCE EN EL CENTENARIO DE SU PUBLICACIÓN*.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

